



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
DE 26 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS A
TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER QUE CONTENGAN
PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, PRESENTADOS EN EL CURSO
ACADÉMICO 2024/2025.**

Reunidos los Jurados de los Premios a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, que contengan proyectos de emprendimiento, presentados en el curso 2024/2025 (X edición), el día 22 de enero de 2026, se procedió a dictar resolución de concesión de los premios en cada una de las diferentes Áreas de conocimiento conforme al Acuerdo de los Jurados.

Advertido un error en dicho Acuerdo, se procedió a su corrección.

Dónde decía:

“En el Área de conocimiento de Ciencias Experimentales, se da la palabra a los asistentes y se decide por mayoría del Jurado conceder el premio en esta área al Trabajo Fin de Grado

• “SOLUCIONES BASADAS EN EL USO DE MICROORGANISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA” de Antonio Jiménez Antequera, tutorizado por los profesores Francisco Jiménez Gómez.”

Debía decir:

“En el Área de conocimiento de Ciencias Experimentales, se da la palabra a los asistentes y se decide por mayoría del Jurado conceder el premio en esta área al Trabajo Fin de Grado

• “SOLUCIONES BASADAS EN EL USO DE MICROORGANISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA” de Antonio Jiménez Antequera, tutorizado por los profesores Francisco Jiménez Gómez y Sebastián Sánchez Villasclaras.”

Y, en virtud, de ello, se dicta esta nueva resolución de concesión de los premios.

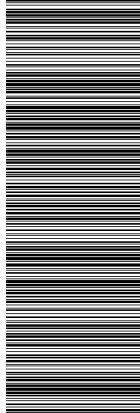
Se recoge dicha decisión corregida en el Acuerdo de los Jurados anexo a esta resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: M^a Teresa Pérez Giménez

Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén,
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)



ANEXO

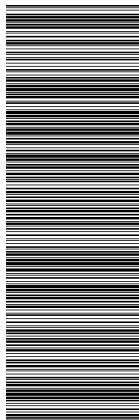
**ACUERDO DE LOS JURADOS DE LOS PREMIOS A
TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER,
QUE CONTENGAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, CURSO
2024/2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Identificación de la sesión:

Fecha: 22 de enero de 2026
Hora de inicio: 10:30 horas
Hora de finalización: 11:40 horas
Lugar: Laboratorio de Emprendimiento, Edificio C4 de la UJA

Asistentes:

- D.º M.º Teresa Pérez Giménez, Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
- D.º M.º Rosa Vallecillo Gámez, Directora del Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento y Programa Alumni
- D.º José Luis Anta Félez, Vicedecano de Internacionalización, Emprendimiento y Empleabilidad de la Facultad de Trabajo Social
- D.º Ana Belén López García, Secretaria Académica de la Escuela Politécnica Superior de Linares
- D.º Inmaculada Banegas Font, Vicedecana de Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias Experimentales
- D.º Pedro Jacinto Castro Guzmán, Subdirector de Prácticas de Empresa y Empleabilidad de la Escuela Politécnica Superior de Jaén
- D.º Jesús Camacho Niño, Vicedecanato de Fin de Estudios, Empleabilidad y Emprendimiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- D.º Manuel Lucena Zurita, Coordinador del Grado en Educación Primaria en el Centro adscrito Sagrada Familia de Úbeda
- D.º Silvia Llamas Llamas Gutiérrez, Técnico de la Fundación Andalucía Emprende
- D.º Mercedes Valenzuela Generoso, Secretaria de la Fundación Fulgencio Meseguer
- D.º M.º Dolores Heredia Medina, Técnico Superior de Empleabilidad y Emprendimiento (SAAE), que actúa como secretaria del jurado



Excusan su presencia D. Alexander Achalabaso Ochoa, Vicedecano Relaciones Internacionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud, y D. Fernando Valverde Peña, Jefe de Servicio de Atención y Ayudas al Estudiantes.

Se convocaron los jurados del Premio a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, que contengan proyectos de emprendimiento, en el mismo día y hora para elegir a los ganadores de ambas modalidades.

El orden del día es el siguiente:

1º.- 10:30 h: Deliberación y elección del Premio Trabajo Fin de Máster

2º.- A continuación, deliberación y elección del Premio Trabajo Fin de Grado

Desarrollo de la sesión:

D.ª M.ª Teresa Pérez Giménez preside la reunión, agradece a los asistentes su participación y se procede a la Deliberación y elección del Premio Trabajos Fin de Máster, que contengan proyectos de emprendimiento, curso 2024/2025.

El número de participantes en cada una de las Grandes Áreas de Conocimiento son:

Área de conocimiento de Ciencias de la Salud: 1

Área de conocimiento de Ciencias Económicas y Empresa: 3

Área de conocimiento Humanidades y Ciencias Sociales: 0

Área de conocimiento de Ciencias Experimentales: 0

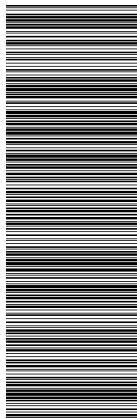
Área de conocimiento de Ciencias Jurídicas: 0

Área de conocimiento de Ingeniería: 0

Quedan desiertos por no haber participantes, los premios del Área de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales, Ciencias Jurídicas, e Ingeniería.

En el Área de conocimiento de Ciencias de la Salud, se da la palabra a los asistentes y se decide por unanimidad del Jurado conceder el premio al Trabajo Fin de Máster presentado. El **GANADOR** es:

- “EFECTIVIDAD DE UNA INTERVENCIÓN BASADA EN REALIDAD AUMENTADA Y EJERCICIO TERAPÉUTICO EN LA LESIÓN CEREBRAL INFANTIL” de María Dolores Martínez Roldán, tutorizada por la profesora María Catalina Osuna Pérez



En el Área de conocimiento de Ciencias Económicas y Empresariales, se da la palabra a los asistentes y tras la votación, por mayoría del Jurado, el **GANADOR** es el Trabajo Fin de Máster:

- “JAÉN SPORTCENTER” de Daniel Fernández Fernández, tutorizado por el profesor Domingo Fernández Uclés

Deliberación y elección de los Premios Trabajos Fin de Grado que contengan proyectos de emprendimiento, curso 2024/2025.-

El número de participantes en cada una de las Grandes Áreas de conocimiento son:

Área de conocimiento Humanidades y Ciencias Sociales: 2

Área de conocimiento de Ciencias Experimentales: 3

Área de conocimiento de Ingeniería: 13

Área de conocimiento de Ciencias Jurídicas: 0

Área de conocimiento de Ciencias de la Salud: 0

Área de conocimiento de Ciencias Económicas y Empresa: 0

Quedan desiertos por no haber participantes, los premios del Área de conocimiento de Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas y Empresa.

En el Área de conocimiento de Ciencias Experimentales, se da la palabra a los asistentes y se decide por mayoría del Jurado conceder el premio en esta área al Trabajo Fin de Grado

- “SOLUCIONES BASADAS EN EL USO DE MICROORGANISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA” de Antonio Jiménez Antequera, tutorizado por los profesores Francisco Jiménez Gómez y Sebastián Sánchez Villasclaras.

En el Área de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales, se da la palabra a los asistentes y se decide por mayoría del Jurado conceder el premio en esta área al Trabajo Fin de Grado

- “SALIDAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS A LA EDUCACIÓN FORMAL – CREACIÓN CLUB DEPORTIVO SAFA ÚBEDA” de Jesús Sabaca López, tutorizado por el profesor Manuel Lucena Zurita



En el Área de conocimiento de Ingeniería, se da la palabra a los asistentes y tras la votación, por mayoría del Jurado, el **GANADOR** es el Trabajo Fin de Máster:

- “EVALUACIÓN DE INDICIOS DE DETERIORO COGNITIVO EN PERSONAS MAYORES A TRAVÉS DEL USO DEL LENGUAJE” de Pedro Torrús Castillo, tutorizado por el profesor Fernando Javier Martínez Santiago

No habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 11.40 hs. del 22 de enero de 2026.

Vº Bº

PEREZ GIMENEZ
TERESA
MARIA TERESA
26209596
26209395K
9132214102

Presidenta
D.º Mº Teresa Pérez Giménez

Secretaria
D.º Mº Dolores Heredia Medina

HEREDIA MEDINA
DOLORES
9132214102

